

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

3312 *Anuncio de la Red de Salud Mental de Bizkaia-EPDP Osakidetza, por el que se convoca licitación para el servicio de limpieza de la Red de Salud Mental de Bizkaia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ente Público de Derecho Privado Osakidetza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Red de Salud Mental de Bizkaia.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación de la Red de Salud Mental de Bizkaia.
 - 2) Domicilio: C/ María Díaz de Haro, 58.
 - 3) Localidad y código postal: Bilbao (Bizkaia), 48010.
 - 4) Teléfono: 94 470 52 80.
 - 5) Telefax: 94 470 52 82.
 - 6) Correo electrónico: javier.canofernandez@osakidetza.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.euskadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Lunes, 14 de marzo de 2016, a las 12:00 horas.
 - d) Número de expediente: G/207/20/1/0187/O501/0000/012016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Limpieza de la Red de Salud Mental de Bizkaia.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote único.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Diversos centros dependientes de la Red de Salud Mental de Bizkaia (Ver Pliego de Bases Técnicas).
 - 2) Localidad y código postal: Según domicilio de cada centro, dentro del Territorio Histórico de Bizkaia.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. (Ver Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): Servicios de limpieza (90910000-9), Servicios de limpieza de edificios (90911200-8), Servicios de limpieza de ventanas (90911300-9).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica y criterios evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas: Precio//Valoración Económica: 75% y Criterios cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor: Plan de Gestión Propuesto: 25%, que se subdivide, a su vez, en los siguientes subcriterios: Programa de Trabajo y Organización del Servicio: 10%, Medios Técnicos y Materiales: 10% y Supervisión y Control de Calidad: 5%.

4. Valor estimado del contrato: 2.015.182,40 euros, IVA excluido (a los efectos del artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, RDL 3/2011).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 915.992 euros. Importe total: 1.108.350,32 bienal (IVA 21% incluido).
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No obligatoria, (pero si se acredita no será necesario que acrediten mediante el punto siguiente): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría C (o superior), según artículo 38 RD 1098/2001 ó Categoría: 3 (o superior) según artículo 38 RD 773/2015. En defecto de dicha clasificación, las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea podrán acreditarlo por los medios fijados a continuación, los siguientes requisitos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica conforme a los artículos 75 y 78 del TRLCSP, sin perjuicio de la presunción a que se refiere el anexo del pliego relativo a las empresas extranjeras.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Se aportará justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, con indicación expresa de los riesgos cubiertos, de su plazo mínimo de vigencia o fecha de vencimiento, que deberá mantenerse durante toda la ejecución del contrato caso de resultar adjudicatario, con un límite de garantía igual o superior al presupuesto estimado de licitación bienal, esto es, 915.992,00 euros (IVA Excluido). Solvencia técnica y profesional: - Una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de ese certificado, mediante una declaración del empresario. El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de este contrato será, como mínimo equivalente al valor estimado del contrato, es decir 2.015.182,40 euros (IVA Excluido) por año.
 - c) Otros requisitos específicos: Además deberá acreditarse la solvencia técnica mediante el compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes para ello, que deberán concretar en su oferta, según documento adjunto del pliego.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Lunes, 14 de marzo de 2016, a las 12:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Presencial o postal (correo certificado, acreditando fecha y hora de presentación en la forma indicada en la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Red de Salud Mental de Bizkaia.

- 2) Domicilio: C/ María Díaz de Haro, 58.
 - 3) Localidad y código postal: Bilbao (Bizkaia), 48010.
 - 4) Dirección electrónica: www.osakidetza.euskadi.net.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses (Ver Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sede Central de la Red de Salud Mental de Bizkaia.
 - b) Dirección: C/ María Díaz de Haro, 58.
 - c) Localidad y código postal: Bilbao (Bizkaia), 48010.
 - d) Fecha y hora: Apertura de criterios cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor: viernes, 18 de marzo de 2016 a las 10:00 horas. La apertura de la oferta económica y criterios evaluables de forma automática mediante la aplicación de formulas: jueves, 7 de abril de 2016 a las 10:00 horas. Las aperturas públicas de las ofertas se realizarán en las fechas y lugar indicado, salvo postposición, en aplicación del artículo 80.4 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001), o salvo cualquier otra causa de postposición, que en dichos casos serán anunciadas, las nuevas fechas de apertura, a través exclusivamente, del "Tablón de Anuncios" del Perfil de Contratante del Gobierno Vasco - Osakidetza.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": Lunes, 25 de enero de 2016.
12. Otras informaciones: Dentro del plazo de presentación de ofertas, podrán hacerse públicas a través del "Tablón de Anuncios" del Perfil del Contratante del Gobierno Vasco-Osakidetza las aclaraciones, dudas o consultas sobre la documentación del expediente de contratación que puedan surgir a los licitadores durante esta fase, cuando por reiteradas o considerarse tienen una entidad suficiente, se estime necesario darle publicidad, teniendo desde ese momento carácter vinculante para los licitadores y la Administración.

Bilbao, 25 de enero de 2016.- El Presidente de la Mesa de Contratación, Bernardo Suárez Monasterio.

ID: A160003406-1